



Modificada por RES. N° 323/84

X

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Noviembre de 1984

Expediente N° 20.168/84

RES. N° 287/84

VISTO:

Estos actuados, mediante los cuales la Sede Regional Tartagal, solicita la convalidación de lo actuado en cuanto se refiere al llamado a inscripción para proveer por evaluación de antecedentes y eventual oposición un cargo de Auxiliar de Docencia de Ira. Categoría con Semidocencia-7 ción para la disciplina Matemática;

Lo informado por el Departamento de Matemática a fs. 7;

Que, el Consejo Académico de esta Facultad, en su reunión del día 7 del cte. mes ha resuelto aconsejar a este Decanato para proceder conforme a lo dictaminado por la Honorable Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 7 vta. (in fine) de estos actuados;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de la Ley N° 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado por la Dirección de la Sede Regional en lo que se refiere al llamado a inscripción para proveer un cargo de Auxiliar Docente de Ira. con Semidocencia, tramitado en estos actuados.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente / convocatoria con los siguientes docentes:

Por RES. N° 323/84

Comp. p/ Ing. Juan I. Pascual

Lic. Cristina Preti de Guzmán  
Ing. María Cristina Lentini de Pascual  
Ing. Pilar Espín de Luna

ARTICULO 3°: Fijar la siguiente cronología para la realización del sorteo de temas correspondiente y respectiva prueba de oposición:

Sorteo de Temas: Día 20 de Noviembre a hs. 09,00  
Eventual oposición: Día 22 de Noviembre a hs. 09,00  
Lugar: Sede Regional Tartagal

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a la Comisión Asesora respectiva a los fines previstos en el artículo precedente.

FAC. 73
LXXX 85

ING. JUAN FRANCISCO RAMOS  
SECRETARIO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas



ING. CARLOS A. SARTOR  
DECANO NORMALIZADOR  
Facultad